

**Resolución de la Delegación Especial, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en el País Vasco por la que se anuncia la adjudicación del servicio que se cita.**

Por Resolución de la Delegación Especial en el País Vasco, de la Agencia Tributaria, fue convocado el concurso público número 4/1995 para la adjudicación de la contratación del Servicio de Seguridad de los edificios de la Delegación de Guipúzcoa de la Agencia Tributaria, sitos en San Sebastián, calle Oquendo, número 20 y en Irún, calle Aduana, número 18, siendo acordado, por este órgano de contratación, adjudicar el citado concurso a la empresa «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 28.080.398 pesetas.

Los gastos del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Bilbao, 15 de diciembre de 1995.—El Delegado especial, Rafael Arana Mendiguren.—76.414.

**Resolución de la Delegación Provincial de Navarra por la que se anuncia subasta de las fincas que se indican.**

Declarada su alienabilidad y acordada su enajenación por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, se saca a primera, segunda, tercera y cuarta subastas para el día 16 de febrero de 1996, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuyo Servicio de Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones por el que ha de regirse, los siguientes inmuebles propiedad del Estado:

Finca urbana, sita en Arriba, término municipal de Araiz (Navarra), con una superficie de solar de 1.874 metros cuadrados, según catastro, y 13 áreas 71 centiáreas, según Registro, y 423 metros cuadrados construidos. Linderos: Norte, casa Batzarre; sur, regata Urtegui y casa Errota; este, río Araxes, y oeste carretera nacional 130, Pamplona-San Sebastián. Tasada en 13.350.797 pesetas.

Finca sita en Pamplona, incluida, en parte, en el plan parcial «Beloso Alto», con una superficie de 3.570,94 metros cuadrados (según urb.) y de 4.284,06 metros cuadrados (según urbaniz. no progr.). Linderos: Norte, Bernardo Elio; sur, carretera Sarriguren; este, Juan Santesteban, y oeste Conrado Isabal. Tasada en 67.136.240 pesetas.

Finca urbana, sita en Dancharinea, término municipal de Urdax (Navarra), con una superficie de 1.441,50 metros cuadrados. Linderos: Norte, sur y este, con finca de la que se segrega, y oeste, carretera Pamplona. Tasada en 9.137.972 pesetas.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar, ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos de esta Delegación o cualquiera de sus sucursales, el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.

Pamplona, 12 de diciembre de 1995.—El Delegado provincial, Fernando Cordero Gutiérrez.—75.800.

**Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público, por procedimiento abierto, para contratar el suministro de material consumible para la Unidad de Reprografía e Imprenta del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.**

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para contratar el suministro de material consumible para la Unidad de Reprografía e Imprenta del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 5.837.475 pesetas.

**Garantía provisional:** No es necesaria.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del organismo, calle Guzmán el Bueno, número 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse, en mano, en el Registro General, antes de las trece horas del vigésimo sexto día (días naturales), a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del organismo; si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada, en tiempo y forma, no hubiere llegado al organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de pliegos hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de diciembre de 1995.—La Directora general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—76.280.

**Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público para contratar el suministro de papel autocopiativo y DIN A3 y DIN A4, por lotes, para la Unidad de Reprografía e Imprenta del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.**

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato para el suministro de papel autocopiativo y DIN A3 y DIN A4, por lotes, para la Unidad de Reprografía e Imprenta por un importe máximo de 31.500.000 pesetas, para el papel autocopiativo, y de 42.000.000 de pesetas, para el DIN A3 y DIN A4.

1. **Entidad adjudicadora:** Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, calle Guzmán el Bueno, 137, E. 28003 Madrid (España), teléfono 596 25 75, telefax 596 25 60.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso (procedimiento abierto).

b) Forma del contrato: Según cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas.

3. a) Lugar de entrega: Lote número 1: Papel autocopiativo en la Unidad de Reprografía e Imprenta, calle María de Molina, 48 y 50 (Madrid).

Lote número 2: Papel DIN A3 y DIN A4 en el almacén general de San Fernando de Henares (Madrid), calle Mar Adriático, sin número.

b) Naturaleza y cantidad de los productos a entregar: Suministro de papel autocopiativo y DIN A3 y DIN A4 (número de referencia 21.12.14).

c) Indicações relativas a la posibilidad de suministro parcial: Según cláusula 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.

4. **Plazo de entrega:** Según cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas.

5. a) Solicitud de documentación: Véase el punto 1, servicio de gestión económica. Por telefax al número 34.1596 25 60.

b) Plazo de solicitud de documentación: Antes del día 12 de enero de 1996.

c) Gastos: Junto con la petición de documentación por fax, deberán enviar fotocopia del justificante de haber situado mediante transferencia la cantidad de 1.000 pesetas, por gastos de envío,

en nuestra cuenta del Banco de España número 9000-0001-21-0200008971.

No se exige este requisito a los interesados que retiren el pliego de las oficinas del ONIAE, ni tampoco habrá fecha límite, en este caso, para la retirada del mismo.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Se podrán presentar las ofertas hasta el día 1 de febrero de 1996, en la forma establecida en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas.

b) Dirección a la que deben enviarse: Véase el punto 1.

c) Lengua en que deben redactarse: Todos los documentos deberán estar redactados en español, o traducidos a dicho idioma.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 12 de febrero de 1996, a las diez horas. Véase punto 1, sala de juntas.

8. **Garantía provisional:** 630.000 pesetas, para el lote 1, y 840.000 pesetas, para el lote 2.

Constituida en la forma que se establece en la cláusula 4.2.h del pliego de cláusulas administrativas:

9. **Modalidades básicas de financiación y pago:** El gasto se abonará con cargo a las operaciones comerciales del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, en la forma prevista en las cláusulas 11 y 13 del pliego de cláusulas administrativas.

10. **Forma jurídica de agrupación de empresarios:** Según lo establecido en las cláusulas 2.3 y 2.4 del pliego de cláusulas administrativas.

11. **Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:** Los detallados en la cláusula 4.2.j del pliego de cláusulas administrativas.

12. **Plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta:** Al menos durante noventa días contados desde la fecha de la apertura de las ofertas.

13. **Criterios de adjudicación:** Según lo establecido en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas.

14. **Prohibición de variantes:** Las características técnicas de las ofertas deberán ajustarse estrictamente al pliego de prescripciones técnicas, no admitiéndose variantes.

15. **Información complementaria:** Ninguna.

16. **Fecha de envío del anuncio de información previa:** Sin información previa.

17. **Fecha de envío del anuncio por telefax:** 11 de diciembre de 1995.

18. **Fecha de recepción del anuncio por el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 11 de diciembre de 1995, según acuse de recibo del fax.

Madrid, 11 de diciembre de 1995.—La Directora general, Purificación Esteso Ruiz.—76.004.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cáceres por la que se anuncia subasta para enajenar el inmueble que se cita.**

Piso en planta primera, tipo E, del edificio de ronda del Carmen, 35, de Cáceres, con una superficie de 120 metros cuadrados útiles y construida de 159,19 metros cuadrados.

**Tipo mínimo de licitación:** 15.363.810 pesetas. **Fianza provisional:** 20 por 100 del tipo de licitación.

**Pliego de condiciones:** Se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cáceres, avenida de España, 14, (Sección de Patrimonio, sexta planta).